

Concurso 05/22/02: 1º Trimestre: Lote I: 11.793,36 euros.  
Lote II: 5.015,57 euros.

2º Trimestre: Lote I: 12.435,84 euros.

Lote II: 7.136,36 euros.

3º Trimestre: Lote I: 13.833,80 euros.

Lote II: 6.571,59 euros.

4º Trimestre: Lote I: 11.503,37 euros.

Lote II: 5.817,98 euros.

5.—*Adjudicación:*

c) Fecha: 21 de diciembre de 2001.

d) Contratista e importe adjudicación:

Concurso 01/22/02. Corporación Alimentaria Guissona S. A.

Lote I: 25.246,20 euros.

Lote II: 10.399,68 euros.

Concurso 02/22/02. Cárnicas Andrés Ferrer e Hijos S. A.

Lote I: 42.815,02 euros.

Lote II: 22.180,57 euros.

Concurso 03/22/02. Clesa S. A.

Lote I: 15.279 euros.

Lote II: 9.870 euros.

Concurso 04/22/02. La Coruñesa S. A.

Lote I: 61.043,90 euros.

—Buenaventura Borrás S. A.

Lote II: 13.552,70 euros.

Concurso 05/22/02. Frutas Calvo S. A.

1º Trimestre: Lote I: 9.149,48 euros.

Lote II: 3.480,60 euros.

c) Nacionalidad: Española.

Huesca, 8 de marzo de 2002.—El Director Provincial,  
Antonio Escartín Domingo.

**AYUNTAMIENTO DE ALBARRACIN (Teruel)**

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Albarracín por el que se convoca licitación de un contrato para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Albarracín.**

1.—*Entidad adjudicadora:*

a) Organo de contratación: Comisión de Gobierno.

b) Consulta del Expediente: Ayuntamiento de Albarracín, plaza Mayor, 1, tfno. 978700400 y fax 978 710023.

c) Número de expediente: 2/02.

2.—*Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contrato de trabajos específicos, concretos y no habituales, dirigido a la Redacción de un Plan General de Ordenación Urbana para la localidad de Albarracín (Teruel) con revisión, homologación e integración de todos los documentos de planeamiento urbanístico vigentes de Albarracín, en cumplimiento de lo determinado por la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho meses según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.—*Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* ordinaria, procedimiento abierto y concurso.

4.—*Presupuesto base de licitación:* veinticuatro mil cuarenta euros (24.040 euros), incluido el IVA y los visados.

5. *Garantías.*

a) Provisional: Cuatrocientos ochenta euros con ochenta céntimos. (480,80).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de la adjudicación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Documentación: los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación, estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles en el Ayuntamiento de Albarracín, y en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.albarracin.org/ay/index.html>

7. *Presentación de ofertas:*

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará a las 13 horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOA.

b) La documentación a presentar se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares. La solvencia económica financiera y técnica se acreditará por los medios establecidos en el mencionado pliego. Igualmente deberán aportar los licitadores el resto de los documentos que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, como requisito para la aceptación de la proposición.

c) Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de esta Entidad, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Los licitadores deberán mantener su oferta durante el plazo de tres meses, contado desde la apertura de las proposiciones.

8.—*Apertura de las ofertas:* La mesa de contratación fijará el lugar,

fecha y hora en el que se realizará la apertura de las plicas presentadas, dando lectura a las proposiciones económicas, conforme a lo señalado en el pliego de cláusulas administrativas. Dicho lugar y fecha se comunicará a las empresas concursantes.

9.—Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Albarracín, 19 de febrero de 2002.—La Alcaldesa, Gloria García de Miguel.

**AYUNTAMIENTO DE EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)**

**ANUNCIO del Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, relativo a enajenación mediante subastas independientes de 2 parcelas situadas en la calle Vivero números 9 y 11 del barrio de Santa Anastasia de Ejeja de los Caballeros.**

1.—*Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.—*Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: La enajenación mediante subastas independientes de 2 parcelas situadas en la calle Vivero nº 9 y 11 del barrio de Santa Anastasia de Ejeja de los Caballeros, según se especifica a continuación:

<i>Finca IV</i>	<i>Superficie</i>
Parcela 1. C/Vivero, 9, de	307,45 m <sup>2</sup>
Parcela 2. C/Vivero, 11, de	307,45 m <sup>2</sup>

3.—*Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.—*Presupuesto base de licitación y Garantía provisional:*

Parcela 1, C/ Vivero, 9	7.391,10 euros	147,82 euros
Parcela 2, C/Vivero, 11	7.391,10 euros	147,82 euros

Al presupuesto base de licitación y a la cuota provisional se aplicará el I.T.P.A.J.D.

5.—*Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, Unidad de Contratación y Patrimonio.

b) Domicilio: Avda. Cosculluela, 1

c) Localidad y código postal: Ejeja de los Caballeros, 50600.

d) Teléfono: 976-677474, extensión 228 y 302.

e) Telefax: 976-663816.